

# Algunas notas acerca de la 'psicología positiva' del Dr. Tomás Maestre Pérez (1857-1936)\*

*Juan José Fernández Teijeiro\*\**

Real Academia de Medicina de Cantabria  
Colegio de Psicólogos de Cantabria

## Resumen

---

En este trabajo se presenta la figura y la obra del Dr. Maestre Pérez. Con un conocimiento profundo de la medicina forense, logró por oposición en 1903 la cátedra de Medicina Legal de la Universidad Central. Después fundaría el Instituto de Medicina Legal, base de la actual Escuela de Medicina Legal.

Sus inquietudes humanísticas y, a la vez, por la psicología científica lo llevaron a un planteamiento neurohistológico radical de la psicología. Quizás fuese éste el tributo de admiración a su amigo, maestro y compañero de claustro Santiago Ramón y Cajal.

*Palabras clave:* medicina forense, psicología positiva, neurohistología, neuropsicología.

## Abstract

---

In this paper we present the figure and the work of Dr. Maestre Pérez. With a thorough knowledge of forensic medicine, he wins as a professor in 1903 the chair of Forensic Medicine of the Universidad Central. Then he founded the Institute of Legal Medicine, origin of the current School of Legal Medicine.

Their humanistic concerns and scientific psychology led him a approach to radical neurohistological psychology. Perhaps it was the tribute of admiration to his friend, teacher and fellow of academic staff Santiago Ramón y Cajal.

*Keywords:* forensic medicine, positive psychology, neurohistology, neuropsychology.

\* El término de «positiva» es utilizado por el Dr. Pérez Maestre significando «positivismo radical», al establecer la psicología dentro de las ciencias naturales, en el marco de la neurohistología. El artículo es una versión revisada y ampliada de la comunicación presentada en el XXIV Symposium de la SEHP. Málaga, 12-14 de mayo de 2011.

\*\* Correspondencia: E-mail: <doctorteijeiro@gmail.com>. Teléfono: 609404047.

## INTRODUCCIÓN

El Dr. Maestre Pérez ha sido una de las figuras destacadas de la medicina española en ese período anterior a la Guerra Civil, conocido como la Edad de Plata de nuestra cultura. Su especialidad, en la que fue maestro indiscutible, ha sido la Medicina Legal, pero a su labor en la medicina forense se une además una profunda vocación humanística, y un interés especial por la Psicología, la nueva ciencia que trataba de situarse con rigor científico dentro de las ciencias naturales. Para el Dr. Maestre, admirador de Cajal y compañero de claustro en la Universidad Central, en la época de esplendor en España de la neurohistología, la psicología es neuropsicología y como tal debería quedar definida como psicología positiva.

## PERFIL BIOGRÁFICO

Tomás Venancio Félix Maestre Pérez nació en Monóvar, Alicante, el 18 de mayo de 1857. A los siete años se traslada con su familia a Murcia.<sup>1</sup> Allí residirán en la calle de La Palmera, que más tarde se llamará Tomás Maestre. En Murcia realiza sus primeros estudios, y a los 16 años se matricula en la Facultad de Medicina de la Universidad Central. Cursará en Madrid la licenciatura entre los años 1873-1877. Terminada la carrera vuelve a Murcia. Trabaja en el Hospital Provincial de San Juan de Dios, y al mismo tiempo colabora con la sanidad pública, siendo nombrado inspector de salubridad de Murcia.

En 1885, durante la epidemia de cólera en Murcia, su labor es extraordinaria. Hasta Benito Pérez Galdós en el *Cronicón* da cuenta de su meritorio trabajo:

...ha salido un nuevo especialista contra el cólera el doctor Maestre, quien parece que lo cura en un periquete por medio de inyecciones hipodérmicas. La fama de este doctor ha trascendido por todo el país infectado y de uno y otro pueblo lo solicitan, como solicitan los auxiliares profilácticos del Dr. Ferrán. (Dorado, 2006, p. 5)

1. La familia de D. Tomás Maestre Berenguer y D<sup>a</sup> Francisca Pérez Asensio, residentes en Monóvar, se trasladan con su hijo Tomás a Murcia. En Monóvar habían tenido dos hijos, Remedios y José Ramón, que fallecerían a los pocos meses de su nacimiento. En Murcia seguirán con el negocio familiar dedicado a la comercialización del vino. Nacerán dos hijos varones, José (1866) y Policiano (1868). Los tres serán médicos. José seguirá una importante trayectoria política después de ejercer la medicina: Alcalde, senador, dos veces Ministro, Gobernador del Banco de España, presidente de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena. Murió en 1933, siendo presidente del Consejo de la Sociedad Minera Zapata-Portman. Policiano o Ponciano fue médico cirujano de prestigio reconocido. Llegó a ser Gobernador Civil de Albacete, Cádiz (tres veces), Tarragona y Málaga. Murió asesinado en octubre de 1936 en las puertas del cementerio de La Unión (Murcia) por milicianos incontrolados.

En Murcia intenta lograr la plaza de médico titular de la Beneficencia por oposición. No lo consigue, en este primer intento,<sup>2</sup> y decepcionado regresa a Madrid. En la capital pretende abrirse camino, nada menos que en el mundo del teatro. Llega a estrenar con la compañía de Antonio Vico su obra *Los Degenerados*, que volverá a ser representada en 1896. En el Círculo de Bellas Artes de Madrid se le tributa, con tal motivo, un homenaje, al que asiste Santiago Ramón Cajal. Éste no deja de advertirle en unos versos improvisados el peligro de los escenarios para la vocación científica:

También yo en mi adolescencia  
 Cultivé la poesía  
 Y como muchos, pasé  
 Las viruelas de la rima  
 (...)  
 Mas al fin, en un ataque,  
 Que tuve de buen sentido  
 Quemé mis libros de versos,  
 Y hoy puedo vivir tranquilo  
 (Dorado, 2006, p. 7)

No parece que le atraiga de momento quedarse en la capital. Sigue trabajando en Murcia. Contrae matrimonio con Gregoria Hernández e instala una clínica, la Puxmarina, que anuncia como «Consulta pública de medicina y cirugía por don Tomás Maestre, con especialidad en afecciones de los niños y afecciones internas».

## MÉDICO FORENSE

Un paso definitivo en su vida<sup>3</sup> lo dará al presentarse a las primeras oposiciones que se convocan al cuerpo de médicos forenses, logrando su plaza en Madrid el 26 de marzo de 1894. Es destinado a la plaza de La Latina. Ya en su nuevo destino, en 1901 realizará los cursos de doctorado, y defenderá su tesis doctoral: *Deformidades del cuerpo humano desde el punto de vista de la Medicina Legal*, calificada con sobresaliente.

A partir su ingreso en el Cuerpo de Médicos Forenses comienza una brillante vida profesional dentro del campo de la Medicina Legal. Su trabajo fue copioso. Intervino en 8620 asuntos judiciales; practicó personalmente 553 autopsias, y participó en más de 1300 autopsias. Su notoriedad llegó al gran público por sus polémicas y certeras

2. La plaza será conseguida por el oftalmólogo Benito Closa. Antes de trasladarse a Madrid logrará la plaza de la Beneficencia en Murcia.
3. En Madrid se asienta definitivamente en 1893. Vive en la calle Atocha nº 66 y empieza a preparar las oposiciones a Médicos Forenses.

intervenciones. Aunque corresponden más al campo de la historia de la medicina, tienen una importante connotación en la faceta humanística del personaje. Citaremos su importante papel en el presunto crimen del pueblo de Mazarete (Murcia), por el que dos vecinos, padre e hijo, habían sido sentenciados a muerte por el Tribunal Supremo. El Dr. Maestre con sus aportaciones pudo demostrar que se trataba de un suicidio. Movilizó a médicos y políticos, a toda la sociedad con sus escritos en *El Liberal* de Murcia y la sentencia fue revocada.

Intervino en los restos de tres niños hallados en las obras de la calle de Cea Bermúdez. Realizó el examen post-mortem del ministro Canalejas, y realizó la autopsia del anarquista Mateo Morral que había atentado contra Alfonso XIII en la calle Mayor de Madrid. Era, sin duda el forense de moda. En 1900 es nombrado representante oficial de España en el XIII Congreso Internacional de Medicina de París, y al año siguiente es designado vocal de la Junta Central de Organización y Propaganda del XIV Congreso Internacional de Medicina de Madrid, en el que un asistente destacado será Pavlov.

El día 27 de febrero de 1902 ingresa en la Real Academia Nacional de Medicina con su discurso: *El órgano del alma*, que es contestado por el académico Prof. Gómez Ocaña.

## LA CÁTEDRA DE MEDICINA LEGAL Y EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Logrará en 1903 la cátedra de Medicina Legal de la Universidad de Madrid. Es el tercer catedrático que la ocupa desde su creación.<sup>4</sup> Desempeñará con prestigio su labor docente e investigadora hasta 1929. Fruto de su interés e inquietud fue la creación gracias a su iniciativa del Instituto de Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría, el 31 de diciembre de 1914, que pasará a ser en 1929 la Escuela de Medicina Legal, base para el futuro desarrollo de la especialidad en nuestro país.

En el Ateneo fue un socio muy activo, como tertuliano y conferenciante. Iba también a la célebre tertulia del Café Suizo, en la calle de Alcalá, donde se encontraba con Ramón y Cajal, Cortezo, Calleja y Florencio de Castro. Álvarez Sierra recuerda su presencia en el popular café San Sebastián: «...era casi siempre el que llevaba la voz cantante, refiriendo las historias fantásticas de crímenes célebres, amenamente aderezados con su exagerada imaginación levantina». (Álvarez, 1966)

Durante el gobierno de Primo de Rivera colaboró en su deseo de conseguir las reformas en la enseñanza universitaria, y durante la República apoyó las iniciativas

4. Con la reforma de la enseñanza de la Medicina de 1843 (plan Mata), se crearon las dos primeras cátedras de Medicina Legal, una en Madrid y otra en Barcelona. En Madrid el primer catedrático es el propio Pedro Mata, desde 1843 a 1873; lo sucederá Teodoro Yáñez, desde 1874 a 1901. El Dr. Maestre la desempeñará entre 1903 y 1929.

para cambiar la legislación psiquiátrica y mejorar los manicomios. El radicalismo de aquellos años lo llevó a distanciarse de algunas amistades, como la de su amigo fraternal el Dr. Marañón.

En el Instituto de Medicina Legal se desarrollaron por iniciativa del Dr. Maestre muchos trabajos de investigación referentes a huellas dactilares, recogida de muestras de sangre, poroscopias. El propio Dr. Maestre colaboraba económicamente en su sostenimiento. También trabajó en investigaciones sobre los procesos cancerígenos y sobre los glóbulos rojos.

Falleció el 4 de noviembre de 1936 en Madrid. En aquel Madrid, ya en plena guerra civil, no le habían faltado las visitas de milicianos incontrolados, ante los que tendría que acreditar su trayectoria liberal para que lo respetaran. Juan Negrín presidiría la sencilla ceremonia del sepelio, con muy escasos asistentes que acompañaron el cadáver depositado en una sencilla caja de pino.

## LA OBRA PUBLICADA DEL DR. MAESTRE PÉREZ

### *Clasificación*

#### 1. Técnica forense

Maestre, T. y Lecha-Marzo, A. (1913). Nuevos reactivos para la revelación de huellas digitales invisibles. *Boletín de la Sociedad Española de Biología*, 2, 102-104.

Maestre, T. y Lecha-Marzo, A. (1913). Nueva técnica para la espectroscopia y cristalografía sanguínea. *Boletín de la Sociedad Española de Biología*, 2, 122-124.

Maestre, T. y Lecha-Marzo, A. (1915). Nuevo método para la obtención de los dactilogramas y estudio microscópico de las crestas papilares. *Boletín de la Sociedad Española de Biología*, 3, 35-38.

Maestre, T. y Lecha-Marzo, A. (1915). Sobre una nueva reacción microquímica del fósforo. *Boletín de la Sociedad Española de Biología*, 3, 8-10.

Maestre, T., Tena Sicilia y Lecha-Marzo, A. (1916). Observaciones sobre los surcos de la cara interna de la escama occipital. *Boletín de la Sociedad Española de Biología*, 4, 39-51.

#### 2. Estudios y ensayos jurídico-forenses

1899. *Lesiones y deformidad: informe emitido ante los tribunales de justicia*. Madrid. Imp. de la Revista de Legislación a cargo de José María Sardá.

Maestre, T. (1904). *Un error judicial: Dos inocentes sentenciados a muerte. Dictamen-consulta médico-forense*. Madrid: M. Romero.

Maestre, T. (1915). *Mi visita al Penal de Cartagena: La responsabilidad del delincuente*. Madrid: Hijos de Nicolás Moya.

Maestre, T. (1918). *El delincuente, el delito y la pena* (Primera parte). Conferencia pronunciada en la sesión pública de 24 de enero de 1918. Madrid: Est. Tip. de Jaime Ratés.

### 3. Literarios: obras teatrales

Maestre, T. (1897). *Los degenerados*. Drama en tres actos y en verso. Madrid: Sucesores de Rodríguez y Odriozola.

Maestre, T. (1900). *La escarapela*. Drama en tres actos (el último dividido en dos cuadros) y en prosa. Madrid: R. Velasco, imp.

### 4. Ensayos psicológicos

Maestre, T. (1905). *Introducción al estudio de la Psicología positiva*. Prólogo del Doctor Santiago Ramón y Cajal. Madrid: Bailly- Bailliere e Hijos.

Maestre, T. (1908). *El órgano del alma*. Discurso leído en la Real Academia de Medicina para la recepción pública del académico electo Excmo. Sr. D. Tomás Maestre y Pérez el día 24 de Mayo de 1908. Contestación por D. José Gomez Ocaña. Madrid: Est. tip. de El Liberal.

### 5. Otros

Maestre, T. (1901). *Las deformidades del cuerpo humano desde el punto de vista de la medicina legal*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad Central, Madrid.

Maestre, T. (1909). *Conferencia sobre el problema de Marruecos*. Pronunciada en el teatro principal de Cartagena la noche del 13 de agosto de 1909. Cartagena: Levantina de Artes Gráficas.

Maestre, T. (1917). Prólogo. En Bravo Carbonell, J. *Fernando Póo y el Río Muni: misterios y riquezas: su colonización*. Madrid: Imp. Alrededor del Mundo

Maestre, T. (1929). Prólogo. En Ruiz Campillo, A. *Don Pascual Martínez Palao y sus ideas pedagógicas*. Cartagena: Imprenta Vda. de M. Carreño.

## LA PSICOLOGÍA EN LA OBRA DEL DR. MAESTRE

Su interés por la psicología lo refleja en dos publicaciones. La primera, editada en 1905, *Introducción a la psicología positiva*, y después, tres años más tarde, al ingresar en 1908 en la Real Academia Nacional de Medicina con su discurso. *El órgano del alma*, contestado por el Dr. Gómez Ocaña, catedrático de Fisiología en la Universidad Central.

## *I. Introducción al estudio de la Psicología positiva (1905)*

Señalaremos, en primer lugar, que el calificativo de «positiva» nada tiene que ver con el concepto actual de Psicología Positiva de Martín de Seligman. El trabajo queda enmarcado dentro de un positivismo radical. El propio autor, ya en las primeras páginas de introducción, define su planteamiento:

La Psicología forma hoy ya, por legítimo derecho, parte de la Historia natural, es una rama de la Biología, y se precisa, para entrar a su estudio y conocimiento, tener presente un buen número de datos anatómicos y fisiológicos indispensables: esos datos, reducidos a esquemas de fórmulas bien sencillas, son los que constituyen el motivo de mi trabajo. (p. XXIII)

El conocimiento y valoración de esta obra del Dr. Maestre supone una interesante aportación a la Psicología como ciencia, en ese esfuerzo realizado por muchos profesionales de la medicina, dentro y fuera de nuestro país.

No era nada fácil el terreno en España, con un predominio escolástico del pensamiento, para ofrecer unos horizontes más amplios de la psicología, incorporando las corrientes procedentes de Centroeuropa con los progresos de la psicofísica, la fisiología, la experimentación en el laboratorio y la antropología. También nos quedaba lejos la investigación psiquiátrica que Charcot y sus discípulos desarrollaban en París, y aunque en 1893 se había traducido en España el primer trabajo de Freud junto con Breuer sobre la histeria, hasta 1909 no aparecerán los primeros artículos sobre el psicoanálisis (Carpintero y Mestre, 1994, pp. 21-27).

Los intentos más serios para dar un empuje disciplinario a la psicología partieron de Francisco Giner de los Ríos y sus discípulos institucionistas, sin embargo la psicología no dejó de permanecer en un plano secundario de la enseñanza. La cátedra de Psicología experimental de la Universidad Central, creada en 1902 y que desempeñó Simarro, dotada con su laboratorio correspondiente, solo fue una malograda esperanza, en ese proyecto de hacer una neuropsicología con base experimental.

Maestre desarrolla este trabajo sobre psicología «positiva» con pleno fervor científico. El momento de su aparición coincide con el floreciente desarrollo en nuestro país de la neurohistología. Cajal recibirá el premio Nobel dos años después, y es precisamente Cajal el que prologa el libro. Maestre no ve otra vía que pueda lograr hacer de la psicología una ciencia.

Destacaremos de la obra algunos puntos:

1. La propia publicación, editada por Bailly-Bailliere, bien cuidada y presentada en sus 275 páginas. Excelentes esquemas histológicos y buena redacción del texto, de fácil lectura.

2. La revisión y puesta al día de todas las teorías e hipótesis neuroanatómicas como base de la neuropsicología.
3. El número de citas bibliográficas es de 98 en total que corresponden a 75 autores. Las fuentes corresponden en su mayoría a anatomistas, neuroanatomistas, histólogos, fisiólogos y psiquiatras europeos. Un 20 por ciento, 19 citas son referentes a obras de Santiago Ramón y Cajal. Su positivismo es radical, de tal forma que no hay referencia alguna a otras corrientes de la psicología al margen de un puro objetivismo.
4. El prólogo de Santiago Ramón y Cajal es una interesante pieza. Siendo Cajal el neurohistólogo por excelencia, y aun reconociendo el meritorio esfuerzo del Dr. Maestre en su trabajo, realiza una apertura de ese radicalismo elementalista:
 

Aunque nos duela enfriar el caluroso entusiasmo del Dr. Maestre [...] los procesos más importantes, a saber: la memoria, la asociación, la conciencia, las operaciones lógicas, la imaginación, la tonalidad sentimental, todo, en fin, lo más íntimo y trascendental de la vida psíquica, permanecería en la sombra. (pp. IX-XXI)
5. De especial interés es la exposición que realiza Maestre de la hipótesis de la vibración física sobre la fisiología del sistema nervioso. No es original, puesto que se apoya en la hipótesis de Mathias Duval (1895), revisada por Binet (1897), junto con otras hipótesis funcionales histológicas sobre el sistema nervioso. La primera referencia a esta teoría de Duval fue publicada por Azoulay (1895), dando a conocer el trabajo publicado en el *Bulletin de la Société de Biologie* de Paris por Duval ese mismo año.

El punto de partida de Maestre respecto a las funciones del sistema nervioso es simple: «pueden reducirse todas a fenómenos de excitación y reacción» (p. 81).

Y sobre este esquema cajaliano:

Representa cada centro o foco nervioso una estación de empalme o de asociación complicada, entre dos órdenes de conductores: los sensitivos o sensoriales, que aportan la conmoción nerviosa, y los motores que la propagan al aparato locomotor y glándulas correspondientes. (Ramón y Cajal, S., I, 1899; Maestre, 1905, p. 81).

Maestre añadirá: «Noción sobre la que descansa y se funda la doctrina fisiológica y positiva de la psiquis». (p. 82)

En el capítulo IV (pp. 119-161) revisa las teorías físicas y químicas conocidas sobre la función visual (Cajal, Boll, Khüne, Helmholtz, Donders, Köning, Mach, Hering, etc. En términos generales, todas interpretan la acción de la excitación lumínica sobre la capa pigmentaria de conos y bastones de la retina, con participación hipotética de



una sustancia química generadora de una fuerza viva (calor, electricidad, etc.) capaz de generar descargas nerviosas.

Para Maestre en el modelo físico de la visión «se puede encontrar la clave del modo de funcionar de todo el sistema nervioso». (p.119). Entiende que la llamada fuerza nerviosa tiene que ser una modalidad, una forma de la energía universal, porque Maestre manifiesta que profesa «la doctrina unitaria de la energía» (p.120). Está convencido de que es la vibración física la fuerza buscada: «todos los hechos parecen acusarlo». (p.120)

¿Cómo interpreta Maestre la actuación de la vibración nerviosa sobre la neurona y sus prolongaciones? La respuesta la encuentra en Duval (Binet, 1897): «Los apéndices piriformes o espinas de Cajal desaparecen de la superficie de la expansión protoplásmica cuando al animal se le rinde por la fatiga, volviendo a presentarse con el descanso y el reposo». (p.122)

La interpretación que proporciona es que esas espinas no son más que prolongaciones móviles del cuerpo celular por cuyo interior circula plasma neuronal. De ahí que varíe su forma con la vibración.

Las dendritas serían las encargadas de recibir las vibraciones transmitidas por las espinas de otras neuronas y las propagan al plasma celular. Un trabajo de Renaut, citado por Demoor (1896), ha dado a conocer que la dendrita no es pasiva en la función psíquica –no dice neurológica. Al recibir la vibración adquieren un aspecto perlado –arrosariado– formando abultamientos y estrangulaciones, como si el protoplasma se concretara en grumos unidos por delgados hilos. Esta situación fue estudiada por Demoor después de estudiar células cerebrales en perros muertos por morfina, cloral o cloroformo, llegando a la conclusión de que «el estado perlado de las dendritas era producido por la fatiga». (p.124).

Es muy detallada la descripción que realiza Maestre de los trabajos de Mathias Duval sobre las células mitrales del bulbo olfatorio experimentando en ratones por Manouelian. Las ramificaciones se acortan en los animales fatigados, presentando esa especie de bolas: «Frecuentemente el tallo protoplásmico, que va desde el cuerpo de la célula mitral al glomérulo, llega a ser más grueso y presenta grandes hinchazones olivares casi continuas». (pp. 125-127)

La hipótesis del *amiboimismo neuronal*, descrita por Wiedersheim, suponía la existencia de movimientos en las células cerebrales, existiendo una acción retráctil y contráctil, que permite que las distintas neuronas se pongan en contacto entre sí.

Lo más destacable es que en torno a las diferentes teorías, Maestre pone en evidencia «el importantísimo descubrimiento de Cajal, de la individualización y aislamiento de la neurona, hiriendo de muerte la vieja hipótesis de la continuidad». (p.128)

Por otra parte, cuando todavía estaba lejano el conocimiento de los neurotransmisores, anticipa un posible quimiotropismo, similar al de los leucocitos, que deter-

minaría la acción de productos químicos sobre las terminaciones nerviosas, causando su retraimiento o estiramiento. Duval fundamenta esta hipótesis en la teoría de la neurona de Cajal, de tal forma por el amiboimismo las ramificaciones de las neuronas se aproximan y facilitan el paso de la corriente.

Llama la atención Maestre sobre la hipótesis de Tanci con respecto a la contigüidad y continuidad. Interpreta Tanci que el paso continuado de una corriente nerviosa a través de una articulación neuronal

provoca hipernutrición de las vías sobreexcitadas, y, a la manera de lo ocurrido en los músculos, sobrevendrá una hipertrofia que se traducirá en aumento de longitud de las ramificaciones neurónicas, y en consecuencia, en una disminución de la distancia que separa las superficies de contacto. (p.160)

Esto explicaría que las terminaciones nerviosas activadas con más frecuencia muestren el aspecto de continuidad, dando un paso más fácil a las excitaciones. Y Maestre así considera que los fenómenos psíquicos al principio conscientes, pasarán a ser automáticos e inconscientes por la facilidad del paso de la corriente. Ese sería el mecanismo del acto reflejo (p. 161).

La teoría de la vibración nerviosa tiene su soporte, dice Maestre, en el ajuste funcional y morfológico de la célula nerviosa en «las tres leyes fundamentales, enunciadas por el maestro: Ley de ahorro de espacio, Ley de ahorro de tiempo, Ley de ahorro de materia» (p.161).

## *II. El órgano del alma (1908)*

Se trata del discurso que pronunció el 24 de mayo de 1908 para formalizar su ingreso en la Real Academia Nacional de Medicina, en la que había sido elegido para ocupar la vacante del Prof. Juan Magaz (1842-1902).

En este erudito discurso sigue la línea de su trabajo anterior sobre la concepción biológica de la psicología, siendo su base la neurohistología.

1. El conocimiento de la realidad comienza por la sensación: «Siento, luego soy». Es sensacionista.
2. Los sentidos son las puertas por donde la energía cósmica penetra en los organismos para despertar las funciones nerviosas.
3. La fuente de la verdad para el alma es la sensación. Lo real son los fenómenos de la naturaleza.
4. Es evolucionista: Desde la irritabilidad celular de los seres elementales hasta la complejidad del sistema nervioso de las especies superiores al hombre.

5. El cerebro es el órgano del alma. Establece un esquema fisiológico de las neuronas de las capas de la corteza cerebral, desde la más profunda a la más superficial. Es materialista.
  - Las células fusiformes o bipolares representarían el sentido más primitivo de la vida psíquica, el tacto.
  - En el segundo estrato se sitúan las células piramidales. Éstas son llamadas por otros investigadores células psíquicas, como si en ellas se realizara la síntesis que individualiza y personaliza el alma. Para Maestre serían la expresión de los sentidos superiores: olfato, gusto, vista y oído.
  - Las células estrelladas ocupan el tercer estrato. Son las neuronas que reciben los estímulos de la neurona externa y transmite la vibración a los músculos. Son las neuronas del movimiento. Presentes en toda la escala animal.
  - La capa externa, plexiforme o granulosa, formada por gránulos indiferenciados y neuronas embrionarias, representa según Maestre, la reserva futura de neuronas de donde nacerán las nuevas células cerebrales.
  - La asociación de los sentidos es lo que produce todas las funciones del espíritu, desde el acto reflejo inconsciente, hasta el goce moral de hacer el bien, desde la sensación material por el contacto con los objetos, hasta las ideas y el juicio, hasta la voluntad.

## CONCLUSIONES

El Prof. Tomás Maestre Pérez ha sido un destacado profesional de la medicina forense, y además un maestro de la medicina legal, desde su cátedra de Medicina Legal en la Universidad de Madrid. Fruto evidente de su trabajo ha sido la creación del Instituto de Medicina Legal en 1914, denominada Escuela de Medicina Legal a partir de 1929.

Maestre entiende que la psicología debe tener su base en los mismos principios y métodos de la biología, la físico-química y en general todas las ciencias. Encuentra su epistemología en la neurohistología, siguiendo plenamente el magisterio de Cajal, identificado con una psicología objetiva. Funcionalmente parte del arco reflejo, como la manifestación elemental de la vida psíquica hasta alcanzar los fenómenos de conciencia en la escala evolutiva.

Su adhesión a la hipótesis de la vibración neuronal, sustentada por Mathias Duval, cree que cumple morfológica y funcionalmente la teoría de la individualidad de la célula nerviosa de Cajal.

En la reflexología de Bechterew y la psicología objetiva de Pavlov, encuentra el modelo científico para la interpretación e investigación objetiva de todas las manifestaciones externas de la vida psíquica. Los conceptos de voluntad, sentimiento,

memoria, imágenes, pasan a ser fenómenos neuropsíquicos, y por lo tanto susceptibles de experimentación e investigación.

Sin haber sido psicólogo, su interés por la psicología, permite integrarlo dentro del grupo de profesionales de la medicina que en nuestro país, a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, despertaron y motivaron el conocimiento de las corrientes de la psicología científica.

## REFERENCIAS

- Álvarez Sierra, J. (1966). Las tertulias médicas de antaño: Cajal en los cafés madrileños. *Anales del Instituto de Estudios madrileños*, I, 433-441.
- Azoulay, L. (1895). Psychologie histologique et texture du système nerveux. *L'Anne psychologique*, 2(2), 255-294.
- Barajas, J., Leal, T. y Muñoz, F. (1910). *Conferencias sobre el tejido nervioso expuestas en cátedra por Don Santiago Ramón y Cajal, durante el curso 1908-09*. Madrid: Establec. Tip. de Gaceta Administrativa.
- Binet, A. (1897). Recesión: Mathias Duval, L'amaeboisme du système nerveux. La théorie histologique du sommeil. Les nervi nervorum. *L'Anne psychologique*. 4(1), 438-449.
- Carpintero, H. y Mestre, M. V. (1994). *Freud en España*. Valencia: Promolibro.
- Carpintero, H. (2004). *Historia de la Psicología en España*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Demoor, J. (1896). La plasticité morphologique de neurones cérébraux. *Archives de Biologie*. 14(1), 723-752.
- Dorado Fernández, E. (2006). Tomás Maestre, fundador de la Escuela de Medicina Legal. *Revista de Medicina Legal*, 1, 4-11.
- Fernández - Teijeiro, J. J. (2008). *Ramón Varela de la Iglesia. Positivismo e Histología en Fonseca*. Santiago: Serv. de public. e interc. cient. USC.
- Lain, P. (2008). *Escritos sobre Cajal*. Madrid: Triacastela.
- Lopera, M.C. (2010). Valoración científica de la correspondencia de Santiago Ramón y Cajal (1852-1934). *Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia*. 6(10), 25-38.
- Lorenzo, J. A. (1992). *Biografía del Doctor Tomás Maestre Pérez (1857-1936)*. Murcia: CAM.
- Lorenzo, J. A. (1989). *Biografía de José Maestre Pérez (1866-1933). El gran mito político de Cartagena*. Murcia: Librería Tajo, S.A.
- Maestre, T. (1905). *Introducción a la Psicología positiva*. Madrid: Bailly-Bailliere.
- Maestre, T. (1908). *El órgano del alma*. Discurso leído en la Real Academia de Medicina para la recepción pública del académico electo Excmo. Sr. D. Tomás Maestre

- y Pérez el día 24 de Mayo de 1908. Contestación por D. José Gómez Ocaña. Madrid: Est. tip. de «El Liberal.
- Ramón y Cajal, S. (1888). Estructura de los centros nerviosos de las aves. *Revista Trimestral de Histología Normal y Patológica*, 1(1), 1-10.
- Ramón y Cajal, S. (1889/2002). *Textura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados*. Vol.I. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- Ramón y Cajal, S. (1905). *Histología normal y su técnica micrográfica para uso de estudiantes*. Madrid: Nicolás Moya.
- Ramón y Cajal, S. (1981). *Recuerdos de mi vida: Historia de mi labor científica*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- VV.AA: (1997). *Cajal y su Legado*. Madrid: Fundación de Ciencias de la Salud.

Artículo recibido: 03-06-11  
Artículo aceptado: 31-07-12

